



TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE CAPACITACIONES BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS.

A. BASES ADMINISTRATIVAS.

CURSO: ***Desarrollo de habilidades Socioemocionales en el Aula.***

1. Generalidades:

Estas bases técnicas están referidas a la contratación de capacitación para profesionales del Establecimiento Colegio Bicentenario Miguel de Cervantes a desarrollarse con el Fondo de Subvención de Educación Preferencial (SEP).

La presente licitación está asociado a una acción incorporada en el Plan de Mejoramiento del Establecimiento Educacional para cuya implementación se ha convocado a organismos de Asesoría Técnico Educativa (ATE).

2. De los antecedentes de la licitación:

La contratación de capacitación se ejecutará en base a los siguientes antecedentes:

- a) Bases Administrativas.
- b) Bases Técnicas.
- c) Las respuestas, observaciones o aclaraciones emitidas por el Mandante.
- d) Las ofertas presentadas por los proponentes.

3. De las Partes:

Las partes que concurrirán a la celebración de los contratos serán:

3.1 El Contratista:

Corresponde a quien ejecutará los servicios de la presente licitación, de acuerdo con los términos de las presentes bases administrativas y técnicas.

3.2 El Mandante:

La presente licitación es convocada por el establecimiento Educacional Colegio Bicentenario Miguel de Cervantes, en el marco de lo indicado en el punto 1 de estas bases, por lo anterior la institución analizará las ofertas presentadas, efectuará la adjudicación y contratación.

3.3 El oferente:

Corresponde a la persona o entidad que presenta una oferta técnica y económica a la presente licitación.

4. Oferentes que pueden participar:

Podrán participar en esta licitación, todas las personas naturales y jurídicas autorizadas por los organismos legales competentes para ejercer las actividades objeto de esta licitación y que, a su vez, se encuentren inscritos en el Registro ATE y cumplan lo establecido en las presentes bases administrativas y técnicas.

Será requisito **fundamental** para participar de este concurso, que el oferente, ya sea persona natural o jurídica, tenga **la certificación ATE vigente con a lo menos un 90% de conformidad** respecto a las capacitaciones realizadas, de modo que, quienes han evaluado, recomienden y den evidencia de la calidad de este servicio de asesoría ATE.

5. Solicitud de Bases:

Los interesados en esta licitación podrán obtener las bases solicitándolas al correo electrónico cervant@gmail.com y/o vrrojas@colmigueldecervantes.cl hasta el 12 de junio del 2025.

6. Estudio de las bases:

El interesado en formular una oferta deberá efectuar el estudio completo, de todos los antecedentes relacionados con el servicio que se necesita contratar. Para la confección de su propuesta y oferta, el proponente, deberá tener en cuenta las disposiciones contenidas en las presentes bases según lo establecido en el número 2 precedente.

7. Aclaraciones:

Si durante el estudio de los antecedentes, el oferente estimare que existen dudas en relación a las Bases u otros antecedentes de la licitación, deberá hacer las consultas correspondientes por escrito al mail cervant@gmail.com y/o vrrojas@colmigueldecervantes.cl hasta el 13 de junio del 2025.

Las respuestas a las aclaraciones, previo análisis del establecimiento, se enviarán al proveedor que la solicita a más tardar el 13 de Junio.

8. Presentación de las Ofertas:

Las ofertas técnicas y económicas deberán enviarse por correo electrónico a: cervant@gmail.com y/o vrrojas@colmigueldecervantes.cl dirigidas a Corporación Colegio Miguel de Cervantes.

9. Documentos a incluir en la oferta:

- a) Identificación completa del proponente u oferente y su representante legal, si lo tuviere, de acuerdo con el formulario adjunto (Anexo N° 1)
- b) Oferta Económica (Anexo N° 2)
- c) Oferta Técnica (Anexo N° 3)
- d) Experiencia del oferente a través de Facturas (Anexo N°4)
- e) Será de valor adicional adjuntar imagen digital de la página “Ficha Registro ATE” del oferente (del sitio web del registro ATE), sección información general, donde aparezca claramente el número de evaluaciones hechas al oferente y el porcentaje de clientes que recomendaría al oferente.

10. Procedimiento de recepción, apertura y adjudicación de la Licitación.

10.1 Recepción de las ofertas.

Las ofertas se recepcionarán hasta el día 13 de Junio 2025.

10.2 Apertura:

La apertura se efectuará el día 14 de Junio por parte de la Comisión Evaluadora establecida para estos efectos.

10.2 Adjudicación de la Propuesta:

La adjudicación se realizará mediante notificación formal al proveedor y constará en el Acta de Evaluación elaborada luego de aplicar los criterios de evaluación a cada oferente.

10.3 Pauta de Evaluación:

La Comisión Evaluadora, utilizará como criterio de evaluación la siguiente ponderación:

- | | |
|--|-----|
| ● 1. Requisitos Formales: | 10% |
| ● 1. Oferta Económica: | 15% |
| ● 2. Oferta Técnica: | 35% |
| ● 3. Experiencia de la ATE: | 20% |
| ● 4. Experiencia de servicios de la ATE: | 20% |

Esta ponderación se desglosa en los siguientes criterios para la asignación de puntajes:

Factor	Variable	Criterios de asignación puntajes	(1) Puntaje	(2) Ponderación (%)	Puntaje ponderado (1*2)
1.-Requisitos formales	Cumplir con los Requisitos Formales	Cumple: 10 No cumple: 0		10%	
2.-Oferta económica	Costo total oferta	10 = Oferta más económica 9 = Segunda oferta más económica 8 = Tercera oferta más económica 7 = Cuarta oferta más económica 6 = Quinta oferta más económica 5 = Sexta oferta más económica 4 = Séptima oferta más económica 3 = Octava oferta más económica 2 = Novena oferta más económica 1 = Décima oferta más económica y restantes		15%	
3.- Oferta Técnica	Nivel de consistencia de las características de la capacitación ofertada con los requisitos de la capacitación licitada.	10 = Logrado 8 = parcialmente logrado 6 = Suficientemente logrado 4 = Insuficiente 0 = No logrado (podrán incluirse puntajes intermedios)		35%	
4.-Experiencia de la ATE	Número de años que la ATE ha estado registrada en el registro ATE	Menos de 5 años = no puede postular 5 años = 1 6 años = 3 7 años = 5 8 años = 7 9 años = 9 12 años o más = 10		20%	
5.- Experiencia de servicios la ATE	Facturas de los servicios con entidades públicas o privadas	Menos de 5 facturas= no puede postular 5 facturas = 1 6 facturas = 3 7 facturas = 5 8 facturas = 7 facturas = 9 10 facturas o más = 10		20%	
TOTAL (Sumatoria puntaje ponderado)				100%	

B. BASES TÉCNICAS

1. PRESENTACIÓN

Estas bases técnicas están referidas a la contratación de acciones de capacitación para profesionales del Establecimiento Colegio Bicentenario Miguel de Cervantes, con el Fondo de Subvención de Educación Preferencial (SEP).

La presente licitación está asociado a una acción incorporada en el Plan de Mejoramiento del Establecimiento Educacional, para cuya implementación se ha convocado a organismos de asesoría técnico-educativa (ATEs).

2. DESCRIPCIÓN DE CURSOS A LICITAR:

Curso de Perfeccionamiento Docentes y Asistente de la Educación: Desarrollo de habilidades Socioemocionales en el Aula.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS:

El oferente deberá describir detalladamente los elementos presentes en el Anexo N°2: Formulario Oferta Técnica, especificando cómo alcanzará los resultados esperados y cumplirá los objetivos propuestos de acuerdo con los siguientes requerimientos técnicos:

- Se deben realizar un mínimo de 20 horas.
- Deberá contener muy claramente definidos los tiempos de trabajo con los que contarán los participantes.
- Los participantes deberán recibir material de apoyo autorizado y que tenga relación directa con las funciones a ejercer por cada uno de los grupos de trabajo.



Tipo de curso	Descripción de curso	N° de horas duración de curso	N° de personas a capacitar	Lugar de realización (ciudad, provisto por mandante u oferente)	Fechas de ejecución	¿Incluye Almuerzo?	¿Incluye Coffe break?
Servicio de capacitación modalidad presencial, dirigido a Docentes y Asistentes de la Educación.	<i>Desarrollo de habilidades Socioemocionales en el Aula.</i>	20	40 aprox.	Se realizarán en dependencias del colegio.	Días comprendidos en la semana del 17 al 19 de Junio 2025.	no	si

3. REQUERIMIENTOS METODOLÓGICOS:

El o los cursos de capacitación ofertados por el oferente deberán contar al menos con las siguientes características:

- Contar con Insumos mínimos: Presentación Power Point, canvas, prezi o material de apoyo para los contenidos enseñados.
- Utilizar metodologías conducentes al desarrollo de competencias que faciliten la implementación de lo aprendido una vez terminado el curso:
 - Foco en prácticas concretas y posibles de implementar de manera directa en las aulas.
 - Modelamiento de buenas prácticas (mediante video o role playing).
 - Espacios de práctica en el mismo curso para los y las participantes.

4. REQUERIMIENTOS DE EXPERIENCIA EN EL CURSO:

Cada curso ofertado debe haber sido dictado anteriormente por la institución. El mandante podrá solicitar evidencia de dictaciones anteriores del curso o que se encontraba elaborado de manera previa, y en caso de que un oferente no pueda proveer dicha evidencia se declarará la oferta como fuera de bases.

5. REQUERIMIENTOS DE HORAS DE DURACIÓN:

El programa ofertado deberá tener una duración de 20 horas en el rango determinado en la descripción del programa.

6. REQUERIMIENTOS DE NÚMERO DE PERSONAS A CAPACITAR:

La propuesta del oferente deberá incluir capacitación para la totalidad de las personas que se solicita en la descripción del curso.

7. REQUERIMIENTOS DE FECHA

Esta licitación presenta para la ejecución de cada curso un rango de fechas. El oferente puede proponer fechas específicas o el mismo rango que aparece en la descripción de los cursos. En caso de ser aceptada la oferta, los mandantes con el contratista se coordinarán para determinar las fechas exactas. En caso de no lograr un acuerdo de fechas, el mandante podrá solicitar al oferente con el segundo mejor puntaje si es posible que ellos provean los cursos en las fechas deseadas.

8. REQUERIMIENTOS DE LUGAR Y ALIMENTACIÓN:

Los cursos se desarrollarán en las dependencias del Colegio Bicentenario Miguel de Cervantes.

El precio de la oferta deberá incluir el costo del servicio de alimentación; coffee break de mañana y tarde.

El precio a ofertar en la propuesta económica, deberá considerar todos los costos asociados a los requerimientos de cada una de las instancias de formación indicadas en estas bases.

9. REQUERIMIENTOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL:

En el caso de tratarse de cursos basados mayoritariamente (más del 70 % de las horas del curso) en un libro u otro material específico sujeto a propiedad intelectual, el oferente debe contar con autorización expresa del dueño de esa propiedad intelectual para utilizarlo en el curso.

10. REQUERIMIENTOS DE TOTALIDAD DE LA OFERTA:

El oferente debe ser capaz de proveer la totalidad del o los cursos aquí licitados. Queda expresamente prohibido subcontratar a otras instituciones para la ejecución de los cursos.



COLEGIO BICENTENARIO
MIGUEL DE CERVANTES
TIERRAS BLANCAS

**ANEXO N°1:
IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE**

RAZÓN SOCIAL	
RUT	
REPRESENTANTE LEGAL	
RUT	
DOMICILIO COMERCIAL (Indicar Calle, Número, Sector o Población, Comuna, y Región)	
TELÉFONO (Red Fija y/o Celular o ambos)	
CORREO ELECTRÓNICO EMPRESA	
PERSONA DE CONTACTO PARA ESTA LICITACIÓN	

FIRMA Y TIMBRE



COLEGIO BICENTENARIO
MIGUEL DE CERVANTES
TIERRAS BLANCAS

ANEXO N°2: OFERTA ECONOMICA

OFERENTE: _____

Nombre de curso	N° de personas a capacitar	Lugar de realización	Propuesta fechas de ejecución	N° de horas del curso	¿Incluye Almuerzo?	¿Incluye Coffe break?	Valor
Valor total para pagar por el mandante (impuestos incluidos)							

Notas aclaratorias (opcional)	
-------------------------------	--

Nombre y Firma
Representante Legal

ANEXO N°3

PROPUESTA TÉCNICA

OFERENTE: _____

Nombre del curso	Descripción de curso	¿Cuenta con recursos Tecnológicos digitales?	¿Cuenta con Cuadernillos apuntes para participantes?	¿Tiene foco en prácticas concretas implementables?	¿Cuenta con modelamiento mediante video o simulación?	¿Cuenta con espacios de práctica para participantes?

Nombre y Firma Representante Legal

**ANEXO N°4: EXPERIENCIA DEL
OFERENTE**

NOMBRE DEL OFERENTE	
CÉDULA DE IDENTIDAD / RUT N.º	
FECHA	

Nº	AÑO	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD DEMANDANTE
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			